

LANDALUZE 27

Acta sesión participativa con ciudadanía

27 de mayo de 2026

18:00 - 20:00h

Personas asistentes: 31

Índice

1. Bienvenida y objetivos de la sesión
2. Primera dinámica: espacio físico
3. Segunda dinámica: gobernanza
4. Tercera dinámica: implicación del vecindario
5. Siguiendo pasos

1. Bienvenida y objetivos de la sesión

La sesión comienza con la bienvenida a cargo de Nagore Gomara, Concejala de Participación y Barrios del Ayuntamiento de Landa.

Se comunica que en la **Comisión Informativa del Área de Políticas Transversales** (jueves 21 de mayo de 2026) se ha informado sobre el proceso y que también se ha trabajado en el **Grupo de Pilotaje** del proyecto. Este espacio de pilotaje permite contrastar el avance del proceso, revisar los límites técnicos y administrativos y preparar las condiciones necesarias para que las propuestas vecinales puedan incorporarse de forma realista a la definición del futuro equipamiento.

A continuación, se presentan los objetivos de la sesión para trabajar en dos grandes ámbitos:

- **El espacio físico:** necesidades, posibilidades, criterios de adecuación y condiciones mínimas para poder poner en uso Landa 27.
- **La gobernanza y gestión del equipamiento:** responsabilidades, límites, modelo de funcionamiento y papel del Ayuntamiento y del vecindario.

El equipo facilitador realiza un breve repaso del acta de la sesión anterior con el objetivo de recuperar los principales acuerdos, ideas y orientaciones trabajadas hasta el momento.

2. Primera dinámica: espacio físico

El **criterio principal para la adecuación del local será la viabilidad del proyecto.**

El objetivo municipal es avanzar hacia un mínimo viable que permita acondicionar el espacio y ponerlo en uso cuanto antes, sin esperar a una intervención más compleja que pudiera retrasar la apertura del espacio.

En este sentido, se informa de que no se contempla la segregación interior del local. La orientación inicial es mantener un equipamiento diáfano, flexible y polivalente, que pueda adaptarse a distintos usos comunitarios y facilitar una primera puesta en marcha del espacio.

Entre las actuaciones previstas o contempladas se señalan las siguientes:

- Adecuación de baños.
- Incorporación de un espacio de office con encimera, fregadero, nevera y microondas.
- Insonorización del conjunto del local.
- Acondicionamiento del suelo.
- Instalación de un sistema de acceso mediante medios electrónicos.
- Posibilidad de abrir una cristalera hacia la calle.
- Dotación de mobiliario y equipamiento básico necesario para el funcionamiento del espacio: armarios, sillas, mesas, pantalla y otros recursos básicos.

Se señala, asimismo, que el presupuesto disponible marcará el límite de esta primera fase de intervención. Aquellas actuaciones que no puedan incorporarse inicialmente deberán valorarse, en su caso, en fases posteriores.

La **primera dinámica** consiste en que cada grupo imagine una distribución posible del equipamiento, situando en el plano las actividades recogidas en la ficha de trabajo y añadiendo aquellos elementos que considere necesarios para el funcionamiento del espacio.

Primera propuesta de distribución

El primer grupo plantea un local comunitario flexible, abierto y polivalente organizado en varias zonas: una entrada con almacenamiento, un office con mesas informales, una zona tranquila para cursos y reuniones, una zona central multiusos para actividades de mayor formato o actividades corporales, y un espacio cerrado o seguro para guardar materiales.

La entrada se concibe como un espacio práctico de acogida, con armarios, perchas y lugar para dejar abrigos o materiales. A mano derecha se propone ubicar un pequeño office con nevera, encimera, microondas y posibilidad de

completarlo en el futuro. Junto a esta zona se plantean mesas para usos cotidianos e informales, como tomar café, jugar a cartas o conversar.

El fondo del local se reserva para actividades más tranquilas: cursos, lectura, idiomas, trabajo compartido o reuniones. La zona central se imagina como el corazón polivalente del espacio, adaptable a yoga, pilates, danza, conferencias, presentaciones u otras actividades grupales. También se menciona la conveniencia de incorporar una pantalla para apoyar actividades formativas, culturales o de reunión.

El grupo subraya la necesidad de contar con almacenamiento seguro, bien mediante armarios con llave, un almacén o un pequeño trastero. Este elemento se considera importante para guardar sillas, mesas, materiales de actividades y recursos propios del local.

En cuanto a las separaciones interiores, se plantea empezar con soluciones flexibles y de mínimo viable, como biombos, armarios separadores o elementos ligeros, aunque se deja abierta la posibilidad de valorar más adelante paredes móviles, soluciones acústicas o separaciones correderas si el presupuesto y la funcionalidad lo permiten.

Segunda propuesta de distribución

El segundo grupo imagina el local organizado alrededor de una zona de acogida y convivencia próxima a la entrada. Esta zona incluiría una sala de estar, una pequeña biblioteca y un office. Se concibe como un espacio cotidiano para tomar café, hablar, leer, encontrarse y favorecer relaciones informales entre vecinas y vecinos.

El office se plantea como una zona de apoyo básico, con fregadero, frigorífico, microondas y armario. No obstante, el grupo identifica que su ubicación deberá revisarse técnicamente, ya que el fregadero y el desagüe pueden estar condicionados por la ubicación de las bajantes, el baño y las posibilidades reales de instalación.

El espacio principal se dibuja con tres grandes zonas multiusos. Estas zonas podrían acoger actividades como yoga, gimnasia, ejercicios, danza, proyecciones, reuniones, talleres u otras actividades comunitarias. La lógica de la propuesta es que los espacios puedan separarse cuando sea necesario y abrirse cuando se requiera una superficie mayor.

El grupo propone utilizar biombos u otros elementos móviles para separar ambientes. También se plantea incorporar una zona con pantalla de televisión o proyección, así como un pequeño almacén al fondo para guardar mesas, sillas, esterillas y otros materiales necesarios para las actividades.

Criterios comunes identificados

A pesar de que las propuestas plantean distribuciones diferentes, aparecen varios criterios compartidos:

- El local debe ser flexible y permitir usos diversos.
- Conviene evitar una compartimentación excesiva o grandes obras iniciales.
- Hace falta una zona informal de estancia y convivencia.
- Se considera necesario contar con un office.
- Se necesita una zona amplia y despejada para actividades físicas, reuniones grandes, charlas o actividades culturales.
- Es conveniente reservar algún espacio más tranquilo para cursos, lectura, idiomas, reuniones o trabajo compartido.
- El almacenamiento seguro aparece como una necesidad clara.
- Las separaciones interiores deberían ser flexibles y adaptables.
- Se valora positivamente incorporar cristaleras o ventanales para mejorar la entrada de luz natural y la relación visual con el exterior.
- Se considera necesario ubicar adecuadamente la pantalla o zona de proyección, teniendo en cuenta la orientación del espacio, la movilidad del mobiliario, las actividades previstas y la posible convivencia simultánea de usos.
- La distribución final deberá ajustarse al presupuesto, a las condiciones técnicas del local y a los criterios municipales de viabilidad.

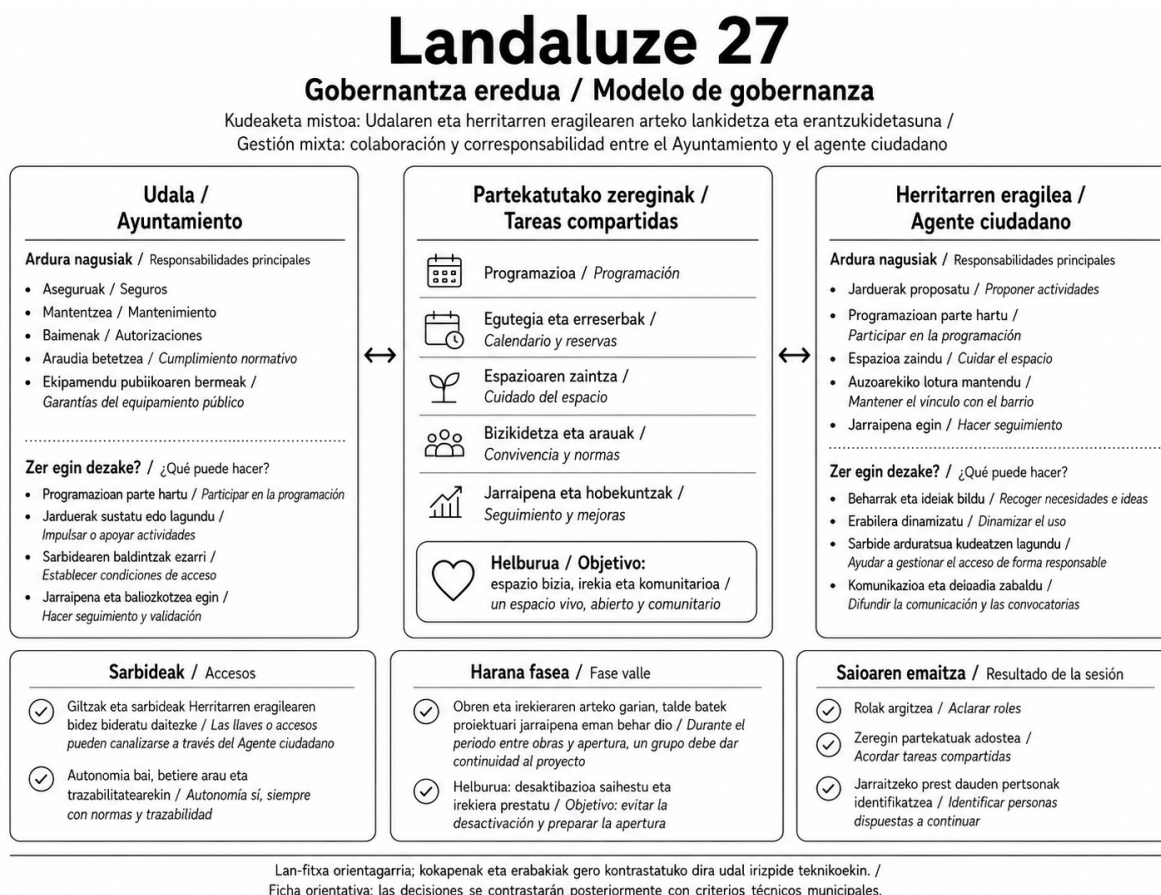
La dinámica muestra una orientación compartida hacia un equipamiento sencillo, flexible y progresivo. Los grupos no plantean un local muy compartimentado ni una intervención inicial excesivamente compleja, sino un espacio concebido para una implantación gradual, partiendo de un mínimo viable y evolucionando posteriormente en función de los usos reales, el presupuesto disponible y la experiencia acumulada.

Landaluze 27 se imagina como un lugar con varias capas de uso: un espacio cotidiano para estar y encontrarse, un espacio amplio para actividades comunitarias, un ámbito más tranquilo para formación o reuniones, y una infraestructura básica de apoyo que permita cuidar el funcionamiento del local.

3. Segunda dinámica: gobernanza

La **segunda dinámica** se centra en el modelo de gobernanza de Landaluze 27.

El punto de partida es que Landaluze 27 sea un equipamiento público con gestión mixta. Esto implica que el Ayuntamiento mantiene responsabilidades indelegables y que el vecindario puede asumir un papel activo en la propuesta, dinamización, cuidado y seguimiento del espacio.



Responsabilidades del Ayuntamiento

Durante la dinámica se recuerda que el Ayuntamiento mantiene las responsabilidades principales vinculadas al carácter público del equipamiento. Entre ellas se señalan los seguros, el mantenimiento, las autorizaciones, el cumplimiento normativo y las garantías generales del equipamiento público.

También se recoge que el Ayuntamiento puede participar en la programación, impulsar o apoyar actividades, establecer las condiciones de acceso y realizar seguimiento y validación del funcionamiento del espacio. En las aportaciones del grupo aparece, además, la posibilidad de valorar apoyos municipales como

subvenciones, recursos o programación pública, así como la eventual necesidad de acompañamiento en determinadas actividades.

Estas aportaciones refuerzan la idea de que el Ayuntamiento debe garantizar el marco, los límites, la seguridad jurídica y las condiciones materiales necesarias para que el equipamiento pueda ser usado de forma responsable.

Responsabilidades del grupo impulsor del espacio

En relación con el vecindario, sus responsabilidades principales son proponer actividades, participar en la programación, cuidar el espacio, mantener el vínculo con el barrio y hacer seguimiento.

A partir de las aportaciones recogidas se añaden varias ideas concretas: la necesidad de limpiar y dejar el espacio en condiciones después de cada uso, coordinarse con otras personas y grupos, programar actividades o fiestas vinculadas al barrio, y dar vida al espacio mediante una lógica progresiva de “ir viendo” cómo funciona.

También se plantea que el vecindario pueda recoger necesidades e ideas, dinamizar el uso del equipamiento, ayudar a gestionar el acceso de manera responsable y difundir la comunicación y las convocatorias.

Una cuestión que queda abierta es cómo organizar formalmente ese grupo ciudadano. En la dinámica aparece la posibilidad de constituirse como asociación, pero también la opción de reforzar el Consejo de Barrio como estructura de referencia. Esta cuestión no queda cerrada y deberá seguir trabajándose, ya que tiene implicaciones en la representación, la responsabilidad, el acceso y la interlocución con el Ayuntamiento.

Tareas compartidas

El bloque central del panel de trabajo impreso permite trabajar las tareas que deberán asumirse de manera compartida entre Ayuntamiento y vecindario. Entre ellas se identifican la programación, el calendario y sistema de reservas, el cuidado del espacio, la convivencia y las normas, y el seguimiento y mejora del funcionamiento.

La programación aparece como una tarea especialmente importante. El espacio deberá combinar propuestas vecinales, posibles actividades municipales y usos comunitarios diversos. Para ello, será necesario definir un sistema claro que permita ordenar actividades, evitar solapamientos y garantizar que el equipamiento siga respondiendo a su objetivo principal: ser un espacio vivo, abierto y comunitario.

El calendario y las reservas también se identifican como una pieza clave del futuro funcionamiento. El grupo entiende que la autonomía de uso debe ir acompañada de normas, trazabilidad y responsabilidad. En este sentido, se mantiene la idea de que el acceso pueda canalizarse a través del grupo ciudadano o del Consejo de Barrio, siempre dentro de un marco acordado con el Ayuntamiento y dentro de un sistema que permita saber quién usa el espacio, cuándo lo usa, para qué actividad y en qué condiciones queda después.

En relación con el cuidado del espacio, se subraya que no basta con abrir el local: será necesario definir responsabilidades concretas sobre limpieza, orden, uso de materiales, cierre, incidencias y cuidado de los elementos comunes.

También se considera fundamental trabajar normas de convivencia. Estas deberán abordar horarios, ruido, usos compatibles, condiciones de acceso, responsabilidades después de cada actividad y criterios para resolver posibles conflictos.

Por último, el seguimiento y las mejoras se entienden como una tarea continua. Se plantea que, una vez abierto el espacio, será necesario evaluar cómo funciona, qué problemas emergen, qué ajustes son necesarios y qué mejoras pueden incorporarse. En las notas aparece la importancia de tener en cuenta el coste de las mejoras y de no perder de vista las implicaciones de mantenimiento y gestión.

4. Tercera dinámica: implicación del vecindario

La **tercera dinámica** se centra en identificar el nivel de disponibilidad e implicación de las personas participantes de cara a la siguiente etapa del proceso. Se explica que, una vez finalizada esta fase de trabajo participativo, se abre un posible “momento valle” entre el cierre del proceso, la redacción del proyecto, la ejecución de la obra y la apertura efectiva del equipamiento.

Para trabajar esta cuestión, se utiliza una línea en el suelo que representa distintos niveles de compromiso con Landaluze 27. Las personas participantes se sitúan físicamente en el punto que mejor refleja su disposición actual. La dinámica no pretende cerrar compromisos formales, sino visualizar con quién se podría contar, en qué grado y para qué tipo de tareas durante la fase de transición.

Los niveles planteados son los siguientes:

- Sí, me gustaría implicarme y comenzar a colaborar ya con el Ayuntamiento. Esta opción implica participar desde ahora en la activación comunitaria y comenzar a impulsar algunas actividades mientras se desarrolla el proyecto de obra y la futura adecuación del espacio.
- Sí, podría colaborar puntualmente en eventos o tareas específicas.
- Tal vez en el futuro, cuando el espacio esté más avanzado.
- Prefiero participar como persona usuaria del espacio cuando este se abra.

La respuesta del grupo muestra una disposición significativa a mantener la implicación. Un primer grupo de personas se sitúa en la opción de mayor compromiso, expresando interés en comenzar a colaborar desde ahora con el Ayuntamiento y en explorar posibles actividades durante el periodo previo a la apertura del equipamiento.

Otro grupo se sitúa en la opción de colaboración puntual, mostrando disponibilidad para apoyar eventos, tareas concretas o momentos específicos del proceso, aunque sin asumir una implicación continuada desde el inicio.

Un número menor de personas se coloca en las opciones de implicación futura o de participación como usuarias del espacio una vez abierto. Esta distribución permite identificar que existe una base vecinal activa sobre la que podría apoyarse la fase valle, siempre que se definan bien los próximos pasos, las tareas posibles y el marco de colaboración con el Ayuntamiento.

5. Siguientes pasos

Al cierre de la sesión se recuerdan los próximos pasos del proceso:

- Mantener activa la comunicación con las personas interesadas.
- Informar al vecindario de la existencia de un canal de difusión de WhatsApp donde se compartirá todo lo relacionado con el proceso:
<https://labur.eus/Landaluze27WA>
- Continuar con la **siguiente sesión de trabajo** prevista para el **3 de junio, en el propio equipamiento a las 18:00 horas**. En esta sesión se trabajará sobre actividades para dinamizar el barrio, acciones previas a la apertura del espacio, así como una primera conversación sobre la identidad del espacio.

También se recuerda que todas las propuestas recibidas deberán ser posteriormente ordenadas, priorizadas y contrastadas desde criterios técnicos, jurídicos, económicos y de convivencia, para que puedan servir de base al futuro anteproyecto del equipamiento.